



SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

DECRETO DE ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº EXPTE: C2023/062 SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Visto el procedimiento abierto que se tramita para la adjudicación del contrato mixto de suministro y mantenimiento de software, mediante infraestructura "SaaS", para la Gestión integral de recursos humanos, Portal del empleado/a y Control de tiempos y presencia del Ayuntamiento de Úbeda y el servicio de implantación del software y formación, y vistos los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la misma y que han sido informados favorablemente por la Jefa del Servicio de Patrimonio y Contratación y la Secretaría General en los aspectos jurídicos, de procedimiento y competencia, y fiscalizados de conformidad por la Interventora del Ayuntamiento.

En virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y demás documentación complementaria.

SEGUNDO.- Abrir el procedimiento de adjudicación debiendo publicarse en el en el perfil de contratante del Ayuntamiento, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público así como en el DOUE.

TERCERO.- Autorizar el gasto necesario para la contratación pretendida con cargo a las aplicaciones presupuestarias 08 9204 22706 22024001331 y 01 9200 64100 22024001329 del presupuesto municipal vigente del presupuesto municipal vigente.

En Úbeda, según fecha y firma consignadas electrónicamente al pie de este documento.

1

SECRETARÍA GENERAL: Transcripción automatizada al Libro de Decretos exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad -art. 3.2.e) del RD 128/2018, de 16 de marzo-, según fecha y firma consignadas electrónicamente al pie de este documento.